

El Partenariado Euromediterráneo: un punto de vista del Sur

Hassan Abouyoub

Ex ministro del Reino de Marruecos

La elección del título, en el que se individualiza un punto de vista, no es fortuita. Procede de la constatación de un hecho: el sur del Mediterráneo es plural y no sabría estar englobado en ninguna visión monolítica. La diversidad de modelos socioeconómicos, los matices en los procesos de reforma elegidos, los particularismos antropológicos y la diferencia entre los retos de cada nación explican por qué el conjunto euromediterráneo sigue siendo un objetivo geopolítico no identificado. Por tanto, querer encarnar el punto de vista de una región tan compleja supone un desafío al que no me sabría arriesgar.

Como eco de estos particularismos meridionales, evocaré las actitudes matizadas y las posturas estratégicas diferenciadas de los Estados miembros de la UE respecto a su flanco sur.

En el X Aniversario de la Declaración de Barcelona tuve la ocasión de expresar un punto de vista que defendía la creación de una Comunidad del Mediterráneo. Esta defensa pretendía aportar al proceso Euromed una legitimidad popular, una visibilidad estratégica y, en definitiva, una mayor credibilidad.

Este alegato, cuyo gran eco y apoyo suscitado se ha debido al trabajo de mi amigo Jean Louis Guigou, ha comenzado a ser tenido en cuenta en los centros de decisión europeos, como demuestra el hecho de que los principales candidatos a las elecciones presidenciales francesas se hayan apropiado la idea de una comunidad mediterránea. Pero el camino que nos llevará hacia el objetivo será largo y complicado. Estará plagado de obstáculos, que a continuación paso a enumerar:

1. La adhesión del sur del Mediterráneo a un proyecto de este tipo supone profundizar en las reformas

políticas, en aras de una apropiación popular del concepto de un acercamiento a Europa. La puesta en marcha de los compromisos suscritos en el marco de la Política Europea de Vecindad (PEV), a pesar de su grado variable de ambición, es una prueba esencial para la credibilidad de los pasos que se han realizado.

2. El nuevo impulso al proceso de reconstrucción institucional de Europa, además de establecer un fuerte consenso en torno al proyecto social que gobernará Europa en el futuro, debe emerger de una política exterior y de seguridad común previsible, visible, y que le confiera una función en la escena internacional. La contribución de la UE a la distensión de la crisis de Oriente Próximo y a la gestión del plan de superación de la crisis de Irak se convertirán en pruebas esenciales de ello. Evidentemente, el resto de conflictos regionales no se podrán ignorar, como es el caso de la cuestión del Sáhara, a título ilustrativo.
3. El establecimiento de la seguridad en la región que se extiende desde el Mar Negro al estrecho de Gibraltar, englobando el Sahel. Esta medida es esencial si se quieren preservar los movimientos democráticos emergentes, vulnerables ante los peligros del extremismo y de las redes mafiosas.
4. La rehabilitación del islam como componente del pluralismo de identidades europeas. La conversión en guetos de las comunidades musulmanas, la marginalización del islam como práctica religiosa, y las diferentes formas de laicismo preconizadas en el seno de la UE, que enturbian el mensaje, crean una amalgama y motivan derivas del comportamiento hacia el activismo terrorista que podrían evitarse.
5. La inclusión de los fenómenos migratorios en el marco de las políticas concertadas, basadas en un enfoque holístico que tenga en cuenta todos los factores que motivan esta necesidad de libre

circulación que sigue siendo importante para las poblaciones. La imagen de Europa como una fortaleza entre las opiniones públicas y las humillaciones sufridas en el marco de procedimientos de regulación de los flujos hacia dentro y fuera del espacio Schengen son incompatibles con el espíritu del Partenariado Euromediterráneo, y aún más con la idea de una comunidad de destino.

El plan de acción quinquenal, vasto catálogo de medidas, y los compromisos nacionales en los programas de la Política Europea de Vecindad, constituyen lo esencial de las herramientas que permitirían la realización del objetivo de Barcelona

Junto con estos obstáculos, se plantea el problema de la continuidad del Proceso de Barcelona, que se encuentra en un estado de funcionamiento mínimo. Sus numerosas deficiencias no pueden inducirnos a descuidar el triunfo esencial que representa: seguir siendo el único espacio de diálogo que reúne a todos los actores del Mediterráneo.

El plan de acción quinquenal, vasto catálogo de medidas adoptado por los Jefes de Estado y Gobierno en Barcelona+10 y los compromisos nacionales en los programas de la PEV constituyen lo esencial de las herramientas que permitirían la realización del objetivo de Barcelona: crear un espacio de prosperidad compartida y de seguridad común, donde se respeten los valores universales de la libertad, la democracia y los derechos humanos. Se ha acordado una serie impresionante de encuentros sectoriales para la puesta en marcha de estos programas.

El análisis de todos estos compromisos con respecto a los objetivos inherentes a la declaración de Barcelona nos conduce a interrogarnos sobre la pertinencia de las medidas escogidas, así como sobre la amplitud del compromiso de la UE en el apoyo de estos programas, especialmente en el plano financiero, además de lo referente a la adhesión real de los países del Sur a toda esta panoplia de medidas. Se imponen las siguientes observaciones:

1. Lo que sorprende dentro de todo el dispositivo

que acompaña a Barcelona+10 es su carácter estrictamente bilateral. La recuperación de una parte del acervo comunitario, concretamente en lo referido al mercado único (1993), no se realiza desde una óptica de armonización regional. La adhesión a la carta a prescripciones normativas tiene por naturaleza generar grandes distorsiones en los intercambios Sur-Sur, frágiles a fin de cuentas. El objetivo de favorecer la aceleración de estos intercambios se ha perdido de vista completamente en el momento en que el Acuerdo de Agadir y su reciente puesta en marcha deberían haber activado un proceso de negociación con la UE, para que los programas nacionales en el marco de la PEV pudieran incluir una dimensión de armonización de los mercados.

2. No se ha previsto ninguna condición de naturaleza política, ni compromiso alguno para contribuir a la creación de condiciones favorables a la resolución de los conflictos pendientes. En última instancia, nadie se ofusca ante el cierre de una frontera, la ausencia del diálogo entre vecinos o las amenazas de contagio de la inestabilidad relacionadas con la ausencia de control sobre la situación de la seguridad en tal o cual región.
3. El esfuerzo financiero realizado por la UE en el marco del nuevo instrumento de la PEV, más allá de su nivel insuficiente con respecto a las necesidades de nivelar los índices de desarrollo humano en el Sur, perpetúa un modelo de asistencia que no confiere suficiente responsabilidad a los actores implicados, y que deja de lado las posibilidades que ofrecen los incentivos que podría provocar una conducta alternativa.
4. La evaluación de todo el dispositivo puesto en marcha permite dudar de su capacidad para afrontar los considerables desafíos que afronta el Sur en todos sus ámbitos. En cinco años, con algunas excepciones, los países de la orilla Sur no habrán conseguido invertir las grandes tendencias que caracterizan su itinerario de crecimiento y desarrollo humano. En materia de reducción de la pobreza, de aceleración de la creación de empleo, de mejora de los sistemas educativos, de integración de la mujer, etc., los indicadores continuarán acusando el retraso estructural acumulado con respecto al resto de regiones del mundo. En términos de competitividad, la situación es más alarmante si la comparamos con los índices de transformación elaborados por diferentes instituciones internacionales

(Banco Mundial, Davos, Bertelsmann, etc.).

¿Qué hacer en estas condiciones? A la espera de que se reúnan las condiciones previas para iniciar el largo camino que nos llevará hacia la Comunidad del Mediterráneo, considero que existe una estrategia alternativa. Se basa en los principios siguientes:

1. Considerar la declaración de Tampere como una base mínima para un Proceso de Barcelona en estado de supervivencia vegetativa.
2. Crear un mecanismo institucional paritario para tomar el mando de la supervisión, la evaluación de las políticas sectoriales y la adecuación de las políticas nacionales a los compromisos suscritos por los diferentes actores del Euromed.
3. Poner en marcha políticas comunes a ambos lados del Mediterráneo en los sectores donde las resistencias euroescépticas y los miembros no implicados en el Mediterráneo no ejercerán su posibilidad de veto.
4. Organización de una conferencia por la paz y la seguridad en el Mediterráneo para afrontar las amenazas políticas y geoestratégicas que conciernen a la región (Mar Negro-Med-Sahel).

Estos cuatro principios podrían articularse en torno a los siguientes proyectos:

1. Un Banco para el Mediterráneo que no sea de ninguna manera un instrumento comparable, en su funcionamiento, a otros bancos regionales o internacionales. Debería ser a la vez un observatorio socioeconómico del Mediterráneo, y un fondo de los fondos de inversiones, para las necesidades del sector público y privado con sistemas de financiación más innovadores. En este modelo ya no habrá más donaciones ni préstamos en condiciones privilegiadas, sino una financiación basada en diversos instrumentos y en una asunción de las externalidades por parte de otros mecanismos públicos paritarios. Se trata de una mezcla de Banco Europeo de Inversiones (BEI) y de Fondos Estructurales con un aspecto de garantía y capital de riesgo.
2. Al analizar las lecciones de la crisis iraquí y su corolario, Irán, al poner de manifiesto la necesidad de una

seguridad colectiva (económica-energética, civil, sobre catástrofes naturales, terrorismo, tráfico de todo tipo, etc.) y al valorar el alcance del fracaso de todos los actores implicados en el conflicto entre Israel y Palestina, podemos preguntarnos si la idea de una conferencia parecida a la de Helsinki, revisada y adaptada para el caso, no supone una oportunidad para una nueva puesta en marcha de conceptos, de acuerdos pasados y de exigencias para el futuro. ¿No se trata de una idea en la que profundizar en colaboración con Estados Unidos y otros grandes actores de la escena internacional (Rusia) y que terminará imponiéndose?

3. Un espacio aéreo Euromed, fundamentado sobre el principio del *Open-Sky*, parece ofrecer un potencial considerable para establecer las bases de un turismo duradero.
4. Un mercado agrícola mediterráneo que regule los intercambios comerciales preferenciales y permita un ordenamiento concertado del espacio agrícola mediterráneo.
5. Un espacio del conocimiento, en el que la economía relacionada con este sector pueda ayudar igualmente a gestionar la asimetría demográfica entre el Norte y el Sur, y a ofrecer una alternativa creíble a una gestión cuantitativa de los flujos migratorios cuyas limitaciones son bien conocidas.

Con estas ideas, a partir de ahora será posible comenzar a movilizar a la población para que aporte el apoyo que actualmente le falta al Proceso de Barcelona. Será factible la creación de la dinámica necesaria para

A partir de ahora será posible comenzar a movilizar a la población para que aporte el apoyo que actualmente le falta al Proceso de Barcelona

acelerar las reformas políticas en el Sur. Estas ideas no ponen en tela de juicio los programas actuales, sino que les proporcionarán más visibilidad y un horizonte que catalice las energías y suscite la esperanza en lugar de la duda actual. Tienen una dimensión provocadora que no tiene otro objetivo que suscitar un debate que permanece confinado en las esferas políticas.